Seminario Nacional Políticas de Desarrollo Docente al 2021 2 y 3 de junio del 2017



Plan Nacional de Formación Docente en Servicio

DIFODS - Junio de 2017



Marco Normativo (Reglamento LRM)



La formación en servicio tiene por finalidad:

- a. Ofrecer oportunidades para que los docentes, en los mismos espacios en que se desempeñan, puedan construir nuevo conocimiento respecto a su práctica, teorizar sobre su trabajo y conectarlo con aspectos más amplios, trabajar en comunidades docentes y participar en la construcción de proyectos educativos.
- b. Mejorar la calidad de los aprendizajes de los estudiantes y la capacidad de los docentes para reflexionar constantemente sobre sus prácticas, a fin de hacerlas cada vez más pertinentes y efectivas.
- c. Fortalecer las competencias y desempeños profesionales establecidos en el MBDD durante su ejercicio profesional.
- d. Promover la especialización y actualización permanente de los profesores en las modalidades, niveles y especialidades en las que enseñan.
- e. Incidir en la renovación de su práctica pedagógica en concordancia con las necesidades y demandas de aprendizaje de los estudiantes, los avances pedagógicos, científicos, y tecnológicos, considerando el propio contexto donde se labora y las prioridades de política educativa local, regional y nacional.

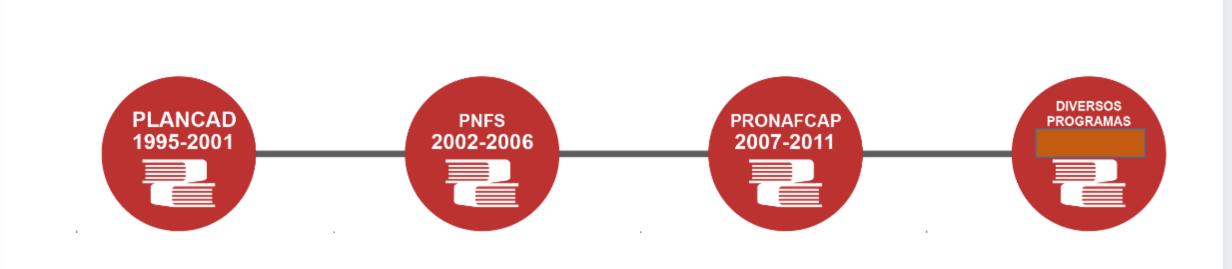
Marco Normativo (ROF)



"La Dirección de Formación Docente en Servicio es responsable de proponer, implementar y evaluar los **lineamientos de política** y demás documentos normativos para la formación en servicio de docentes. Depende de la Dirección General de Desarrollo Docente".

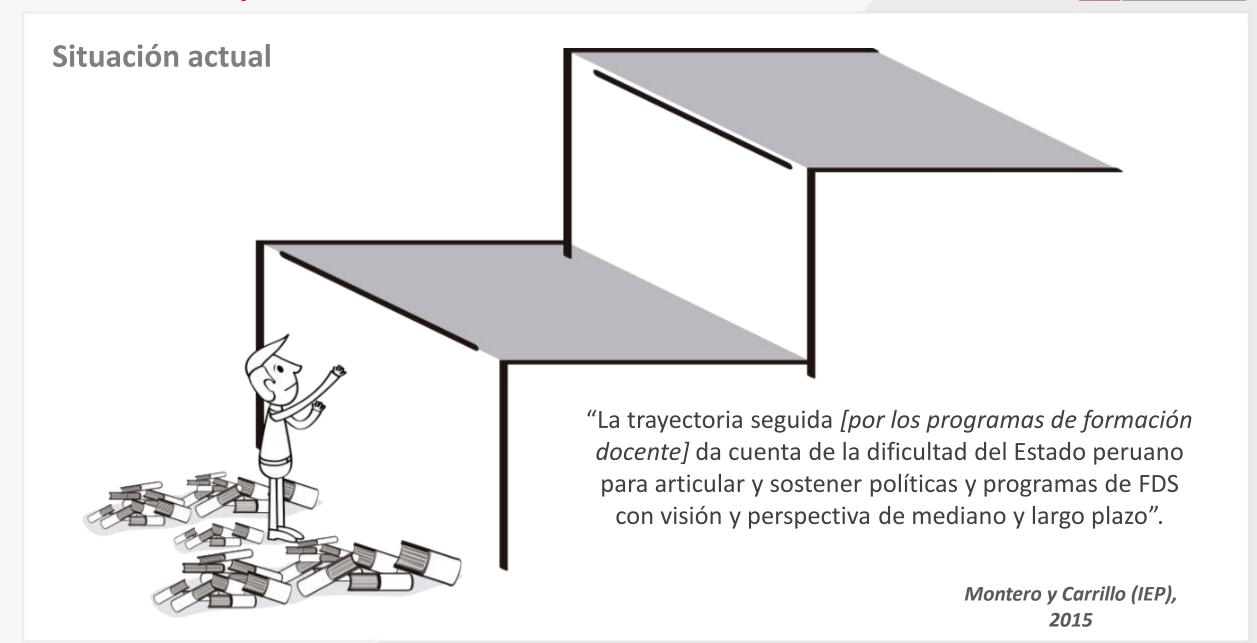
Trayectoria de Intervenciones en FDS





DIFODS – Propuesta de Lineamientos de Política de FDS







"Luego de veinte años de iniciarse la aplicación del enfoque por competencias, la mayoría de profesores continúa teniendo dificultades para programarlas y evaluar, así como para manejar los aprendizajes transversales y las nuevas tecnologías aplicadas a las áreas de formación, por citar algunos ejemplos".

Hugo Díaz, 2015
Past Presidente del CNE

¿Cómo debería ser la formación en servicio de docentes, directivos y formadores?

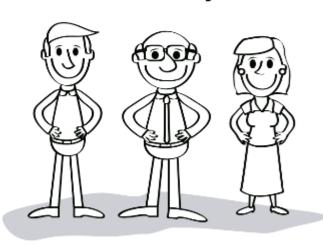
Nuevo modelo de FDS



Oferta Formativa

Enfoque por competencias

Público Objetivo



Profesores - Directivos de IE - Formadores



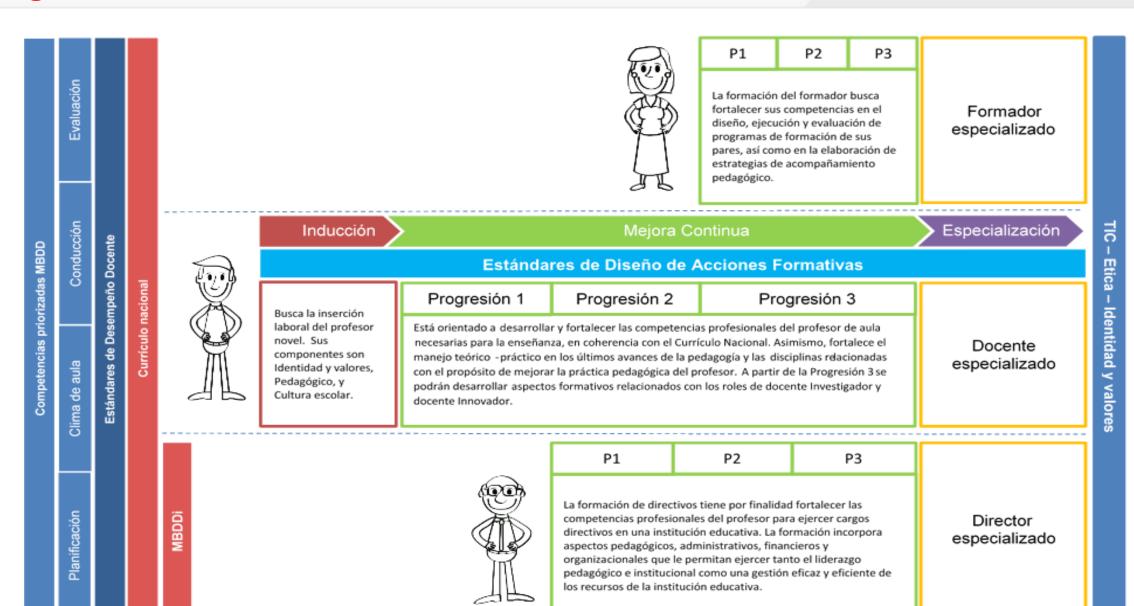
- Aprendizaje situado
- Crítico reflexivo
- Orientación a la práctica
- Aprendizaje colaborativo
- Mediación Zona de Desarrollo Próximo

Condiciones de sostenibilidad: Liderazgo pedagógico y Trabajo colegiado

(*) Público Objetivo: Se incorporará de manera progresiva las otras funciones establecidas por Ley

Progresiones e Itinerarios de la FDS





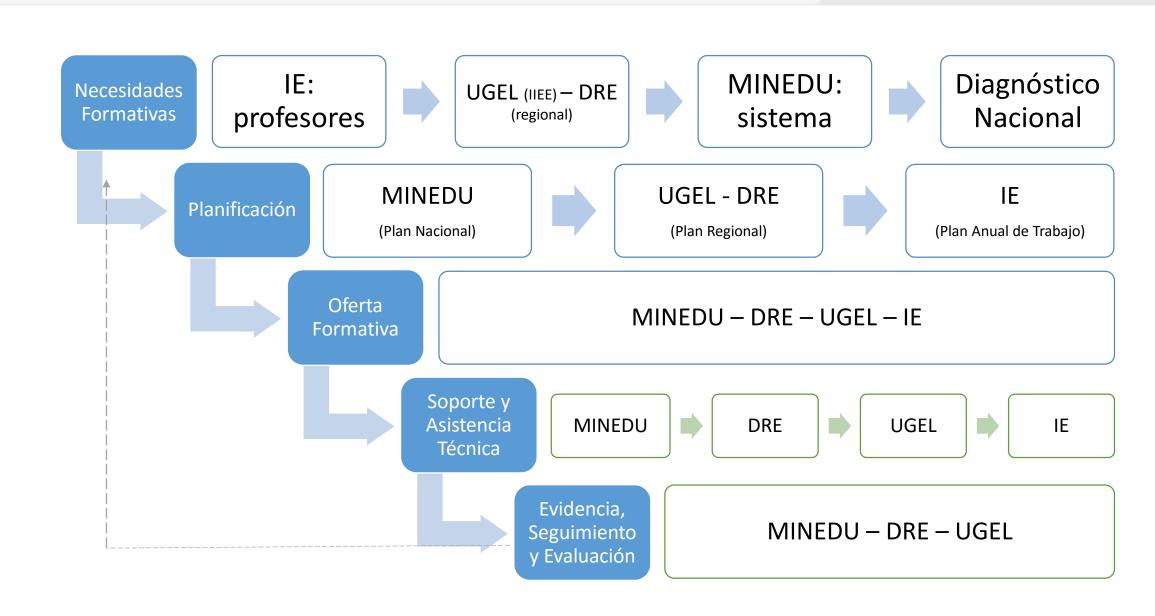
Componentes del Modelo Formativo





Roles y funciones





Características de la formación en servicio



La nueva formación en servicio...

- Es estratégica y articulada al sistema educativo
- Atiende necesidades específicas del sistema, de la escuela y del docente
- Fortalece y potencia a la escuela como centro de la formación
- Fortalece las líneas de carrera docente y hace sostenible la formación desde las mismas II.EE
- Contribuye con la profesionalización y revalorización del docente

Discurso de investidura



"Mejoraremos las condiciones de trabajo de nuestros docentes, atrayendo a los mejores a una carrera meritocrática y asegurándonos que tengan las herramientas para potenciar los aprendizajes de nuestros estudiantes. Para ello (...) en los primeros dos años de gobierno, crearemos el Servicio Nacional de Formación Docente y Directiva, que consolidará todos los esfuerzos dedicados al fortalecimiento de capacidades profesionales de nuestros maestros. ".

Fernando Zavala, Premier, 2016

Avances





nducción Docente

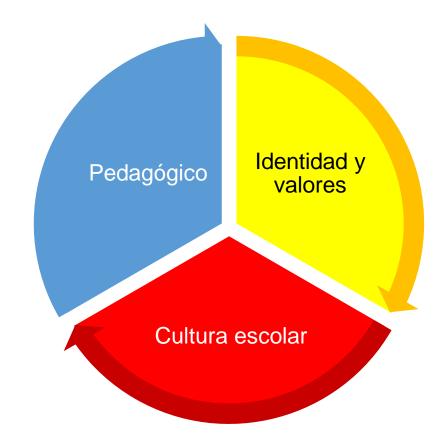
LEY Nº 29944 (LRM).- La inducción docente es la acción de formación en servicio dirigida al profesor recién nombrado, con el propósito de desarrollar su autonomía profesional y otras capacidades y competencias necesarias para que cumpla plenamente sus funciones.



Programa de Inducción Docente: Estrategia y componentes



La mentoría es la estrategia básica del Programa, que busca contribuir con la incorporación crítica del docente novel al escenario profesional donde desarrollará su labor; mediante acciones de orientación, guía y asistencia personalizada y contextualizada de un mentor con mayor conocimiento y experticia que el novel.



Normas, Materiales y Recursos de Inducción



RM 572-2015 DS 001-2016 RSG 160-2016



















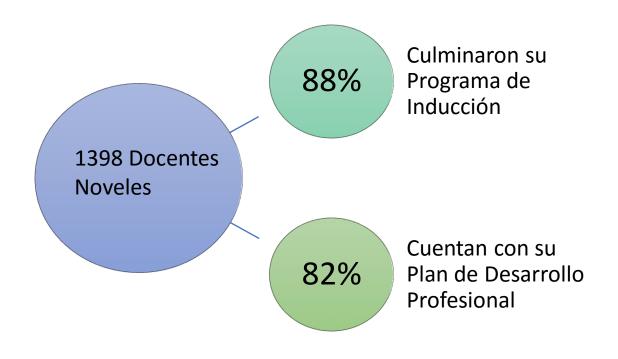






Resultados



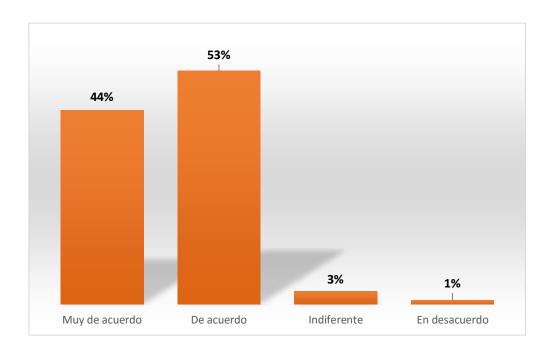




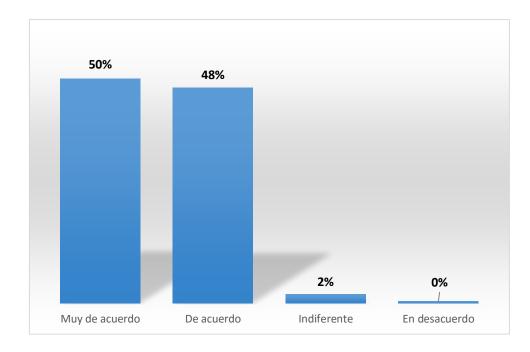


Resultados del Monitoreo

Respecto al trabajo del mentor en su IE, usted se encuentra:



¿Cree usted que el Programa de Inducción Docente contribuye a garantizar una adecuada inserción del profesor novel a la IE?

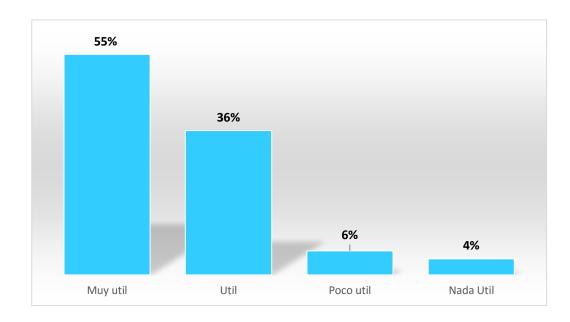


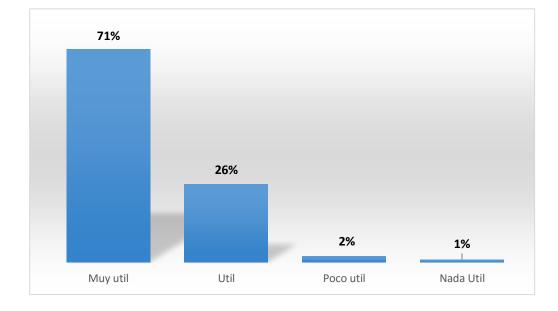




Resultados del Monitoreo

¿Que tan útil considera usted, fueron los materiales pedagógicos e informativos brindados para el desarrollo del Ciclo de mentoría? ¿Que tan útil considera usted las sesiones de mentoría para la mejora de su practica pedagógica en el aula?









Resultado de la evaluación de diseño y Resultados del Programa

El PID es pertinente tanto por lo oportuno de su implementación, así como por la relevancia de los elementos que forman parte de su diseño."

Videnza Consultores, extracto de Informe 1 (Evaluación de Diseño)

El PID cumple con las características que definen a los programas de inducción como exitosos:

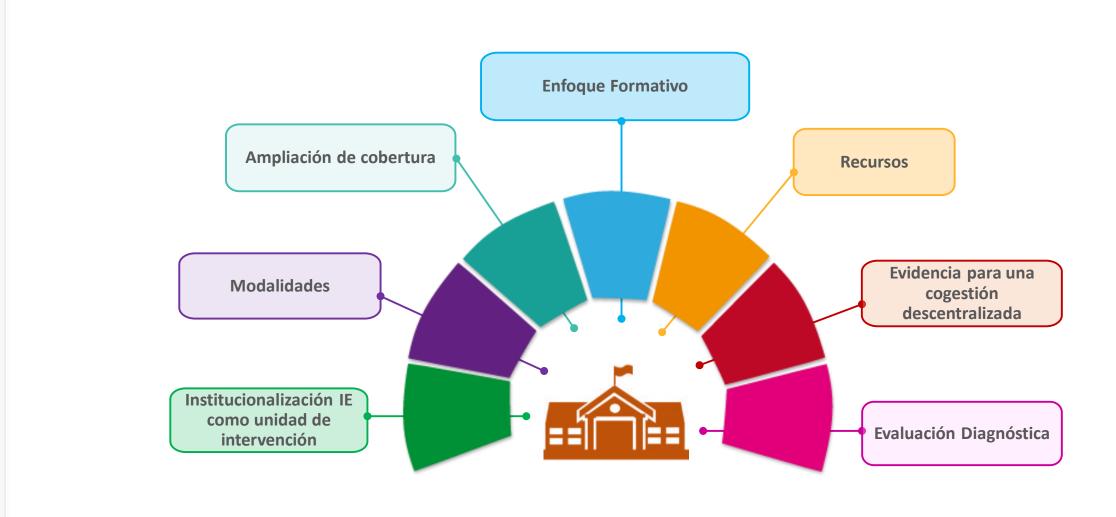
- *Cuenta con una norma que establece disposiciones para su implementación.
- *Abarca no solo el aspecto profesional del docente, sino también el personal y el comunitario
- *Existen incentivos al intercambio de experiencias entre docentes y mentores

En conclusión: El PID contribuye a la mejora del desarrollo laboral y profesional de los profesores nóveles e insertarlos en la cultura institucional de la IE, brindándoles apoyo para elevar la calidad de su enseñanza y, por ende, el aprendizaje de los estudiantes.

Videnza Consultores, extracto de Informe Final (Evaluación de Resultados)

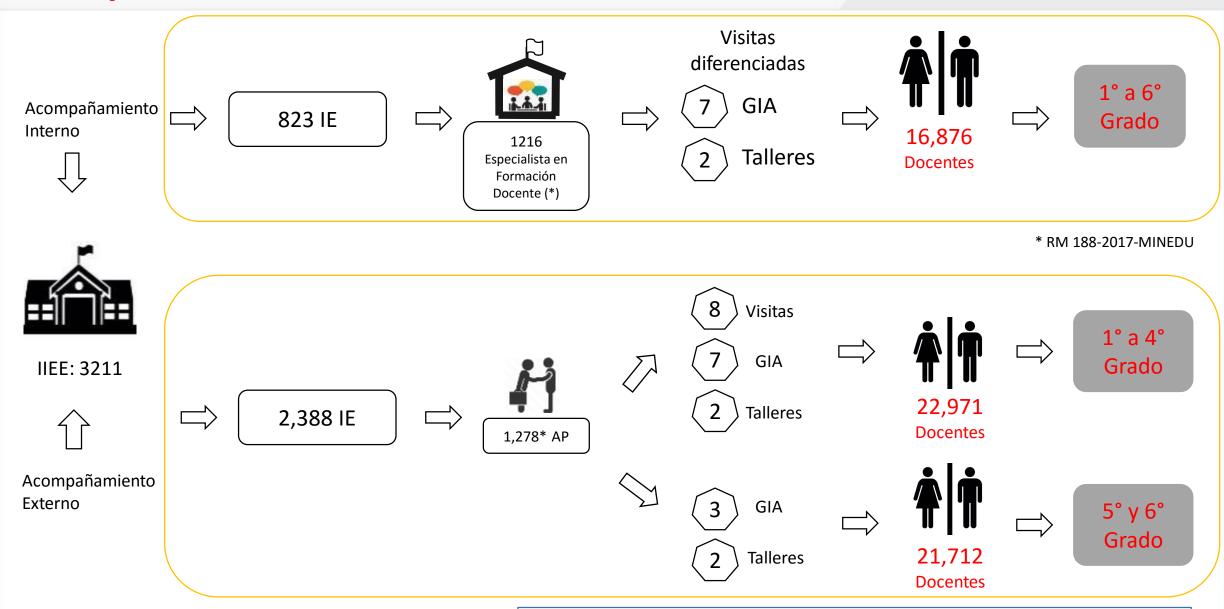
Énfasis del Acompañamiento en SP y JEC en el 2017





Acompañamiento en SP 2017: Institucionalización





Fases del Acompañamiento Pedagógico: Especificidad



Reuniones con el equipo Directivo y Docente

consibilización

Sensibilizar al equipo directivo y docente acerca de la importancia del acompañamiento pedagógico como estrategia formativa para la mejora institucional, sus objetivos, beneficios y roles de los actores Visita diagnóstica **1era visita**



Identificar las necesidades y demandas formativas de los docentes y el contexto en el que está inserta su práctica pedagógica. Visitas

2da > 3era 4ta > 5ta > 6ta > 7ma



Fortalecer la práctica pedagógica del docente acompañado en base a necesidades individuales y grupales identificadas en la fase diagnóstica y orientada a la mejora de los desempeños priorizados correspondientes a los dominios y competencias del MBDD.



Taller de actualización

8va Visita



Evaluar la mejora de desempeño de los docentes acompañados respecto a la caracterización inicial de la práctica, registrada en el diagnóstico.

Taller de actualización

Enfoque Formativo



Minedu

Especialista

Acompañante

- Planificación
- Observación
- Diálogo reflexivo
- Trabajo colaborativo

Docente

Competencias priorizadas

- Planificación
- Conducción
- Clima de Aula
- Evaluación

Estudiante

Aprendizajes

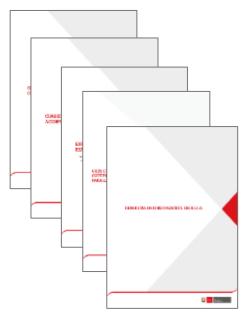


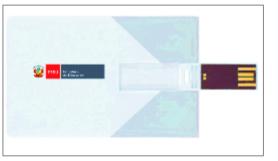
Articuladas con implementación curricular

Materiales para el Acompañamiento Pedagógico



- NT Acompañamiento
- Rúbricas comunes: Evaluación / Formación / Monitoreo Pedagógico
- Actualización y/o elaboración de materiales:
 - ✓ Enfoque crítico reflexivo para una nueva docencia (nuevo)
 - ✓ Guía: cómo se conforman las comunidades de aprendizaje docente para el desarrollo profesional (nuevo)
 - ✓ Orientaciones para la planificación, evaluación, formativa y diversificación curricular (nuevo)
 - ✓ Orientaciones para el Especialista Pedagógico (nuevo)
 - ✓ Manual de uso de rúbricas de observación de aula (actualizado)
 - ✓ Diario del docente acompañado (actualizado)
 - ✓ Cuaderno de registro para el acompañamiento pedagógico (actualizado)
 - ✓ Orientaciones para el Acompañamiento Pedagógico (actualizado)





Plataforma Virtual



- Diseño de una plataforma para recursos virtuales de distinta naturaleza.
- Disposición de un multicanal para la atención de consultas (trazabilidad).



Videos



Videotutoriales para el uso del SIGMA 2

- Objetivo: Capacitación de Especialistas y Acompañantes Pedagógicos en el uso del sistema SIGMA 2, brindándoles instrucciones con casos concretos en video para facilitar el ingreso de datos de la ejecución de actividades del Acompañamiento Pedagógico.
- Videos: Planificación y ejecución de Visita Diagnóstica, Visita de Acompañamiento, Grupo de Interaprendizaje (GIA), Taller y Rúbrica.

Módulos virtuales para el Acompañamiento Pedagógico en IIEE

- Objetivo: Capacitación de Coordinadores Pedagógicos (JEC) usando TIC en el marco del blended learning.
 - Momento virtual: Videos y contenidos informativos organizados por módulos autoinstructivos en PerúEduca.
 - Momento presencial: Desarrollo de capacidades para la observación y registro de la práctica pedagógica; para el diseño y la ejecución del diálogo reflexivo y la retroalimentación; y para la implementación de las fases del AP.
- Módulos: Introducción al AP, Fase de Sensibilización, Fase de Diagnóstico, y Diálogo reflexivo y retroalimentación.





Soluciones móviles (APP)

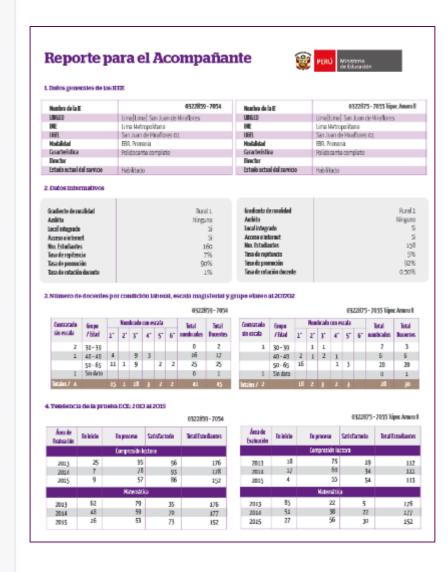


Registro de las respuestas de los instrumentos (online/offline), por perfiles, reporte de datos automático, gestión del progreso de la aplicación de los instrumentos.



Cultura de la Evidencia





- Marco Lógico del Acompañamiento Indicadores Instrumentos
- Reportes trimestrales: Acompañante / Especialista / UGEL / DRE / MINEDU

Es el **S**istema de Información para la **G**estión del **M**onitoreo del **A**compañamiento

Sistema Integrado de información, a través del cual se realizará el seguimiento a la estrategia de Acompañamiento Pedagógico implementada por las intervenciones del MINEDU, lo que permitirá el **monitoreo** de las **metas físicas** y el progreso del **desempeño** del docente acompañado para lograr una mejora en la enseñanza y calidad de los aprendizajes.



Contraseña *	
	✓ Iniciar sesión

Resultados de la Evaluación Diagnóstica 2016 - 2017



Finalidad de la evaluación

Establecer una línea base sobre el desarrollo de capacidades fundamentales de los acompañantes pedagógicos, referidas a la observación de clase y retroalimentación al docente, a fin contar con información que aporte a la toma de decisiones sobre el diseño e implementación de acciones de formación para dichos actores.

¿Qué capacidades se evaluaron?

- Observación de clase: se refiere a la capacidad de identificar comportamientos clave del docente observado e interpretar qué es lo que está ejecutando el docente durante una sesión de aprendizaje. Con fines de la presente evaluación, se utilizó como referente los aspectos que se evalúan en las Rúbricas de observación de DIED.
- Retroalimentación efectiva: se refiere a la capacidad de identificar los procesos, momentos y técnicas comunicativas de retroalimentación que promueven la reflexión sobre la propia práctica pedagógica en el docente acompañado.



GRACIAS